

## REPUBLICA DE CHILE PROVINCIA DE LINARES MUNICIPALIDAD DE RETIRO DEPARTAMENTO DE EDUCACION



# DECRETO EXENTO N° 1.8/F J FECHA: 2 3 MAYO 2014

#### **VISTOS:**

- La Ley de Compras Públicas y Reglamento № 19.886 y sus modificaciones 1.posteriores.
- Decreto Exento N° 3.994, de fecha 12.12.2013 que aprueba el Presupuesto de 2.-Educación para el año 2014.
- Decreto Exento N° 148 de fecha 14.01.2013, de la I. Municipalidad de Retiro, en el 3.y Exentos. Sentido de refrendar la totalidad de los decretos Alcaldicios Consignando el pie de firma del Jefe del Departamento.
- Las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y demás antecedentes de la 4.-Licitación 3024-55-LE14. Materiales de librería Escuela F-615 Cuarteles.
- Las facultades que me Confiere la Ley N° 18.695 de 1998, Ley Orgánica 5.-Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- Decreto Exento N° 2.172 de fecha 01.07.2013, de la I. Municipalidad de Retiro en 6.-Que delega atribuciones y funciones especificas en el señor Rodrigo Larrañaga Gutiérrez como Administrador Municipal.

### **CONSIDERANDO:**

Qué; Es de necesidad de la Escuela F-615 Cuarteles contar con estos materiales para su correcto funcionamiento.

Que, el proveedor MARIA ELENA BUSTAMANTE MELLA RUT 09.344.181-8, cumple con los requisitos solicitados en el portal chile compra.

#### **DECRETO:**

- 1.- APRUEBASE, adjudicación Materiales de librería Escuela F-615 Cuarteles recursos Ley Sep. A MARIA ELENA BUSTAMANTE MELLA RUT 09.344.181-8, Por un monto de \$ 5.316.110 IVA Incluido.
- 2.- IMPUTASE, el gasto que representa este decreto, a la cuenta "215.22.04.002 Textos y otros materiales de enseñanza" por \$5.051.460, "215.22.04.009 Insumos repuestos y accesorios computacionales" por \$ 264.650" del presupuesto municipal de educación vigente para el año 2014.-

ANÓTESE, REFRÉNDESE Y COMUNÍQUESE.

DMINISTRADOR MUNICIPAL RORDEN

"Por orden del alcalde"

MIGUEL BUENO FUENTES

JEFE DEPTO EDUCACION

ADMINISTRACION FO Y FINANZAS

RODRIGO LARRAÑAGA GUTIERREZ

DWINISTRADOR MUNICIPAL

D.A.E.M. ELIZABETH REYES VALLEJOS

COORDINADORA FINANCIERA Y CONTABLE DAEM AUTORIZACION PRESUPUESTARIA

HCIA BAÑEZ MONTECINO SECRETARIO MUNICIPAL (S)